



CREVIDSA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presenta a consideración en los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2008.

Luego de que la Administración decidiera en el año 2005 suspender todo tipo de operación en la Compañía, en el transcurso del presente año, no se han realizado ningún tipo de transacción ni operativa ni Administrativa.

En estos momentos la Administración se encuentra a espera de una decisión final por parte de la Dirección para proceder a la disolución total de la Cia.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.



Atentamente,

**Ing. Ernesto Gómez M.
GERENTE GENERAL**